

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: *RAD_S*

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: **DRA. MARÍA CLARA GARRIDO GARRIDO.**
Vicepresidenta Administrativa y Financiera.

DE: **DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**
Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado De Planeación y Gestión (MIPG)-
(PIL 10).

Apreciada María Clara:

Con la mayor atención, nos permitimos emitir el seguimiento asociado al comité MIPG, teniendo bajo consideración los siguientes aspectos que constituyen un conjunto de recomendaciones que contribuirán a la mejora y al fortalecimiento de este comité:

Al realizar el seguimiento al MIPG en el primer semestre se observó que se convocó a comité en tres (3) oportunidades, de acuerdo a la propuesta metodológica del GIT de Planeación de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno de *“El comité sesionará cada dos meses ordinariamente (abril, junio agosto, y diciembre) y así sucesivamente. O extraordinariamente según corresponda”* la cual fue aprobada por el comité. Las sesiones realizadas en la vigencia 2015 se enuncian a continuación:

- 16 de febrero del 2015 (Acta No 16) firmada
- 30 de abril del 2015 (Acta No. 17) firmada
- 18 de junio del 2015 (Acta No. 18) está para revisión y ajustes

Si bien las actas de comité MIPG suministradas a la OCI no todas cuentan con las firmas, se realizó el estudio pertinente de las actas con corte al 30 de Julio de 2015, de las actas firmadas de las cuales resaltamos los siguientes puntos:

1. Al realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos, formato EVCI-F-004, se evidencia la existencia de dos (2) no conformidades asociadas al comité MIPG, identificadas con los códigos 277-13 y 463-13, no obstante que nunca se formalizó un plan de mejoramiento respecto a las no conformidades, en la presente evaluación se evidenciaron soportes de acciones que dan cuenta de la intención de superar las no conformidades en mención.

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: *RAD_S*

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

MEMORANDO

COD	DESCRIPCION NO CONFORMIDAD	OBSERVACIONES OCI	ESTADO
277-13	<p>Ajustar la resolución No. 505 del 15 de Mayo de 2013, de acuerdo con las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> El comité debería contar entre sus miembros a los Vicepresidentes y Jefes de Oficina, en tanto que la misión institucional debe estar adecuadamente representada en un órgano que bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, lidera y coordina las actividades para su implementación. En este orden de ideas, es claro que la planeación y sus diferentes componentes deben obedecer a perspectivas que son del todo conocidas, por su labor cotidiana, por las áreas misionales. Dicha circunstancia la extrañamos en el artículo 1º de la Resolución 505 del 15 de Mayo de 2013 y no quisiéramos que las áreas que hoy por hoy son miembros, fueran desconocidas en el futuro en dicha labor, por la eventual ausencia de know how y de experiencia en temas que deben quedar articulados por las áreas misionales. La resolución en su redacción no define como se tomaran las decisiones al interior del mismo. La idea del Decreto 2482 de 2012 es racionalizar instancias de decisión planeativas. No advertimos en la Resolución qué comités sobre este particular quedan suprimidos, o por lo menos, integrados al comité institucional de desarrollo administrativo. 	<p>El comité tiene como actividad pendiente presentar resolución ajustada de acuerdo a la metodología presentada y aprobada. Resolución 505 de 2013 Por medio del cual se crea el comité MIPG</p>	50%
463-13	<p>1. Garantizar la reprogramación y cumplimiento de las actividades a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. ELABORACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATEGICA DE LA ANI 2013 – 2014. 1.5 Socialización a los colaboradores de la entidad y aportes. <p>1. La planeación estratégica se socializará a los facilitadores de calidad en la próxima sesión de trabajo.</p> <p>2. Cada Vicepresidencia / oficina, realizará despliegue de la planeación estratégica a todos sus colaboradores.</p> <p>3. La Planeación estratégica está pendiente de aprobación por parte del Consejo Directivo.</p>	<p>Se encuentra publicada la planeación estratégica en la página y se han realizado actividades como la feria del conocimiento, auditoría interna de la entidad en junio de 2015 para realizar el despliegue de la planeación estratégica a todos sus colaboradores.</p> <p>El comité esta sesionando Bimestralmente en donde se revisan los avances de los componentes determinados por la ANI para el</p>	cerrada

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: *RAD_S*

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

MEMORANDO

COD	DESCRIPCION NO CONFORMIDAD	OBSERVACIONES OCI	ESTADO
	<ul style="list-style-type: none"> 3. CREACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO. 3.5 Definición del cronograma de trabajo para cada uno de los componentes. 1. En el próximo comité (17-sep-2013) se presentará el cronograma de implementación de cada uno de los componentes del MIPG. 	<p>cumplimiento de Decreto 2482 de 2012</p>	

2. No hay evidencia del seguimiento frente a los compromisos pendientes derivados de las actas del comité MIPG. Temas pendientes por revisar y hacer seguimiento:

Acta No. 11 (13 de junio de 2014):

- *Asignar un código por cada computador, para poner en marcha el desarrollo con el cual se busca obtener las estadísticas de impresión por persona.*
- *Apoyar la difusión de la política de cero papel a través de videos sobre el tema en las carteleras.*

Acta No. 14 (15 de octubre de 2014):

- *Presentar avance al Comité del Sistema Integrado de Gestión.*
- *Enviar el procedimiento de seguros a las Dras. Nelsy Maldonado, Nazly Janne Delgado Villamil y al Dr. Omar Camargo."*

3. Se recomienda incorporar el nuevo instructivo de seguimiento de los acuerdos de gestión al SGC y publicarlo en la página web.

4. Se observa que se cuenta con compromisos de la vigencia 2014 reprogramados, sin porcentaje de avance de la gestión realizada como se indica a renglón seguido:

Acta No. 11 (13 de junio de 2014):

- *Presentar al Comité del plan de seguridad, contingencia, conservación de los sistemas de información de la entidad.*

Acta N° 14 (15 de octubre 15 de 2014)

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: *RAD_S*

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

MEMORANDO

- *Concepto AGN – Entrega Archivo Aeronáutica Civil Presentar al Comité un plan de trabajo para la recepción del archivo de la Aeronáutica Civil y los diferentes concesionarios de acuerdo a la Ley.*

Acta N° 15 (20 de noviembre de 2014 - 10 de diciembre de 2014)

- *Presentar una propuesta para reglamentar el manejo de los correos electrónicos, en particular, de aquellos que según la materia corresponda a comunicaciones oficiales.*
 - *Elaborar un procedimiento o instructivo para regular las actualizaciones del plan con el fin de mejorar la gestión.*
 - *Consolidar en un solo documento la relación de los contratos de prestación de servicios que utiliza la VAF y el GIT de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica.*
 - *Elaborar un formato para las modificaciones del plan de acción y el plan de adquisiciones.*
5. Se recomienda garantizar el seguimiento periódico de los avances de los componentes de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el fin de identificar aspectos de mejora.

Cordialmente,

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO

Jefe de Oficina de Control Interno

cc. DRA. POLDY PAOLA OSORIO ALVARES. Grupo Interno de Trabajo de Planeación.

Proyectó: Maria Natalia Norato -Contratista Oficina de Control Interno.

Revisó :

Nro Rad Padre:

Nro Borrador:

GADF-F-010